**Anexo**

**Adaptación de la programación didáctica del módulo durante para el tercer trimestre del curso 19/20**

**Ciclo: Desarrollo de Aplicaciones Web**

**Grupo: DAW2**

**Módulo: Diseño de Interfaces Web**

Según la

*ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril, por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza*,

en su *anexo IV* punto *1.2 Programaciones y contenidos para trabajar en el tercer trimestre* el profesorado deberá realizar una

*adaptación de las programaciones didácticas de cada módulo resultados de aprendizaje a alcanzar, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación empleados, criterios de calificación, mínimos exigibles, etc.)*

**Índice de los apartados que han sufrido cambios:**

Al tratarse de un módulo de 2º curso, todos los contenidos contemplados en la programación inicial fueron impartidos, puesto que el alumnado fue evaluado en *primera convocatoria final* al finalizar el segundo trimestre, por lo tanto, en este caso, los apartados que han sufrido cambios son:

* **Criterios de evaluación y calificación del módulo.**
* **Procedimientos e instrumentos de evaluación.**
* **Materiales y recursos didácticos.**
* **Control de modificaciones.**
* **Criterios de evaluación y calificación del módulo.**

Debido al cambio de modalidad presencial a modalidad online y, ante posibilidad de no poder realizar un examen presencial, este será sustituido por cuatro trabajos prácticos que el alumnado deberá realizar vía telemática.

Estos trabajos tendrán una fecha de entrega en la que se estima que el alumnado tiene tiempo suficiente para su entrega. No obstante, cuando no sea posible hacer la entrega en plazo, siempre y cuando sea justificado, se tendrán en cuenta para su calificación.

Cada uno de los trabajos serán calificados con una nota entre 0 y 10.

La nota final de la segunda convocatoria final del módulo se calculará, de acuerdo, a la siguiente fórmula:

|  |
| --- |
| **notaFinal2 = 0.25 trabajo1 + 0.25 trabajo2 + 0.25 trabajo3 + 0.25 trabajo4** |

Para aprobar el módulo será necesario obtener una notaFinal2 superior o igual a 5.

* **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

A lo largo del tercer trimestre los alumnos realizarán cuatro trabajos prácticos en sus casas que serán entregados al profesor de forma telemática.

Los trabajos exigidos son los que se emplearán para la calificación del apartado anterior.

Todas las semanas tendrán una tutoría mediante videoconferencia para controlar y solventar dudas, así como, los problemas que puedan surgir durante la realización de los mismos, y si es necesario, se realizará una profundización personalizada.

* **Materiales y recursos didácticos**

Durante el periodo de enseñanza online se han utilizado herramientas informáticas para generar recursos didácticos adaptados a esta modalidad y poder realizar comunicaciones telemáticas. Herramientas como:

* VideoReuniones con **Meet** de Google, **Jitsi Meet.**
* **Email, chat y foros** para resolver dudas.
* **Screencast o Matic, Debut** para la captura el escritorio en video.
* **Classroom** de Google para la distribución de apuntes, videos explicativos, presentaciones, documentos, enunciados de tareas y ejercicios y para la recogida de los mismos.
* **Control de modificaciones**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha** | **Descripción de la modificación** |
| 05-05-2020 | Actualización de la enseñanza y de las comunicaciones a la modalidad online y flexibilización de los procesos de evaluación, promoción y titulación para la adecuación al estado de alarma y de confinamiento por el COVID-19  Sufren modificaciones los siguientes apartados:   * Criterios de evaluación y calificación del módulo. * Procedimientos e instrumentos de evaluación. * Materiales y recursos didácticos. |